INFORMACIÓN ALDF





Para su consulta vía Internet ingresa a la página

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-OCT-2014

Página

Sección Croded

SIN REGULARIZAR

Van por un comité de predios

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

Para frenar el crecimiento de asentamientos irregulares, evitar que las personas se ubiquen en zonas de alto riesgo y dentro de zonas de conservación, y generar a la vez un programa de vivienda popular, la diputada local, Miriam Saldaña propuso la creación de un comité de predios irregulares del DF.

un informe para revisar la fac- la Seduvi. tibilidad de la propuesta y la terrenos sin regularizar.

bio de uso de suelo y la pér- irregulares. dida de ecosistemas.

población de 2.5 millones de La asambleísta solicitó a habitantes. Muchos de ellos, las secretarías de Medio Am-plenamente consolidados, biente (Sedema) y Desarrollo con más de 20 o 30 años, de Urbano y Vivienda (Seduvi), acuerdo con información de

Existen identificadas en viabilidad de abrir una ven- todo el suelo de conservatanilla para realizar levanta- ción, 46 zonas de alto valor mientos y diagnósticos de los ambiental y cinco de muy alto valor, ubicadas en Álva-Argumentó que en la Ciu- ro Obregón, Cuajimalpa de dad de México, los casi 900 Morelos, Iztapalapa, Magasentamientos humanos irre- dalena Contreras, Tláhuac, gulares en suelo de conserva- Xochimilco y Tlalpan; en ción afectan a más de tres mil seis de estas zonas se ubican hectáreas, provocan el cam- un total de 104 asentamientos

"Los asentamientos irre-Las delegaciones con ma- gulares son una problemática yor número de asentamientos compleja y con grandes impliirregulares son Tlalpan, Tlá- caciones sociales, es imporhuac, Álvaro Obregón, Milpa tante generar condiciones en Alta e Iztapalapa, con una materia de vivienda, en las

demarcaciones implicadas, garantizar mejores condiciones y calidad de vida de los habitantes de dichos asentamientos humanos, a fin de evitar que las personas se ubiquen en zonas de alto riesgo y dentro de zonas de conservación", señaló Saldaña, la diputada del Partido del Trabajo.

con asentamientos humanos irregulares hay en el DF

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-OCT-2014

Página

2

Sección <u>Crudad</u>

Solicitan crear Comité de Predios Irregulares

■ Buscan frenar el crecimiento de más asentamientos en distintas delegaciones

POR ALBERTO GONZÁLEZ

a fracción de Partido del Trabajo (PT) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) urgió la creación de un Comité de Predios Irregulares, para frenar el crecimiento de dichos asentamientos; sobre todo en las delegaciones Tlalpan, Tláhuac, Álvaro Obregón, Milpa Álta e Iztapalapa, en las cuales persiste esta problemática.

Por su parte, la legisladora petista, Miriam Saldaña Cháirez, exhortó a las secretarías del Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano y Vivienda, respectivamente, a que establezcan una apertura en cuanto diagnósticos de los predios sin

regularizar en la Ciudad de México La asambleísta explicó que la ocupación en los asentamientos irregulares en la capital, se presenta por un proceso de invasión, respaldado por partidos políticos, o por la venta ilegal directa e intermediarios, y herencia.

Detalló que en la Ciudad de México, alrededor de 900 Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación, afectan a más de 3 mil hectáreas y provocan el cambio de uso de suelo y la pérdida de diversos ecosistemas.

En ese contexto, Saldaña Cháirez demandó poner en marcha la viabilidad de un programa de vivienda popular, al tiempo de hacer cumplir los ordenamientos jurídicos aplicables en la materia.







Fecha 19-OCT-2014

Página

16

Sección <u>CVda</u>

SON UNA PROBLEMÁTICA COMPLEJA

Propone diputada del PT crear comité de predios irregulares

[OMAR FLORES RODRIGUEZ]

■ La diputada del PT, Miriam Saldaña Cháirez, propuso ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la creación de un comité de predios irregulares. Solicitó a las secretarías del Medio Ambiente y Seduvi, un informe donde se precise la factibilidad de la propuesta, además de detallar, la viabilidad de abrir una ventanilla para realizar levantamientos y diagnósticos de los predios sin regularizar en la ciudad de México.

"Los asentamientos irregulares son una problemática compleja y con grandes implicaciones sociales, es importante generar condiciones en materia de vivienda, en las demarcaciones implicadas, garantizar mejores condiciones y calidad de vida de los habitantes", indicó la legisladora.

Saldaña Cháirez indicó que en

la ciudad de México existen al menos 900 asentamientos humanos irregulares en suelo de conservación, lo que afecta a 3 mil hectáreas y provocan el cambio de uso de suelo y la pérdida de diversos ecosistemas.

Agregó que las demarcaciones en donde se registran mayor número de asentamientos de este tipo son: Tlalpan, Tláhuac, Álvaro Obregón, Milpa Alta e Iztapalapa, con una población de alrededor de 2.5 millones de habitántes, según cifras de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal.

Asimismo, la diputa urgió a poner en marcha la viabilidad de un programa de vivienda popular, al tiempo de hacer cumplir los ordenamientos jurídicos aplicables en la materia, de modo frenar totalmente el avance de dichos asentamientos.

EXCELSIOR

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-OCT-2014

Página

Sección Couda

CENSO

ercan a Cetram

No pagan por uso de espacios ya que se carece de marco normativo aue los reaule

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

Modal (Cetram) pec con siete. que tiene la Ciucomerciantes que no pagan por el Cetram, oficio OM/DGuso del espacio, pues la Secreta- CETRAM/587/2014 de ría de Finanzas aún no concluye fecha 12 de septiembre, el marco normativo y adminis- se indica que en 2010, trativo para su regularización.

ne 623 comerciantes informales; cargo de la Oficialía Mayor, tiene La Raza, 614; el Cetram de Cha- a cinco mil 458, lo que significa pultepec, 439; Doctor Gálvez, una reducción de mil 12 vende-390; Zaragoza, 381; Universi- dores en estos espacios. dad registra 310, y Constitución oficial -que no contempla el co- en el Cetram El Rosario -100 por mercio en vía pública - realizado por la coordinación de los Centros de Transferencia Modal del DF, adscrita a la Oficialía Mayor.

En respuesta a un Punto de Acuerdo promovido por el di-

putado del PRD Alejandro Piña, y avalado por la Asamblea Legislativa (ALDF) en junio pasado, en el que solicitó un informe detallado de las acciones que implementan para ordenar al to el comercio informal, de mil comercio en los Cetram, la ins- 250 comerciantes quedan mil 21; tancia del GDF detalló que, en mientras que en Taxqueña sólo cuanto a las organizaciones de hubo una reducción de cinco por comerciantes, en Pantitlán hay ciento, de 661 a 623. mayor presencia, con 11 representaciones, le siguen

n los 48 Centros Indios Verdes y La Raza de Transferencia con nueve y Chapulte-

En el informe enviadad de México, do por Jesús Lucatero, hay cinco mil 458 director general de los

la ahora llamada Secretaría de Del total, mil 21 vendedores Movilidad mantuvo un registro se ubican en Indios Verdes; en de seis mil 470 comerciantes, Pantitlán hay 696; Taxqueña tie- mientras que el censo de 2014 a

De diciembre de 2010 a mayo de 1917 tiene 217, según el censo de 2014 se registró la mayor baja

> ciento-, el cual fue remodelado y desplazó a 164 vendedores.

> En el de Tacubaya se redujo 85 por ciento, pasando de 435 a 62;

Tepalcates, 70 por ciento, de 122 que había en 2010, quedaron 37.

En Indios Verdes sólo se bajó 12 por cien-

La coordinación de los Cetram señala que cuentan con un censo confiable y se formularon 18 modelos de contrato correspondientes a cada una de las tarifas que se propone cobrar, según el tipo, tamaño y rentabilidad de cada puesto.

"En todos los Cetram del DF desapareció el giro de máquinas tragamonedas, sean de azar, videojuegos o destreza. La exhibición de pornografía se ha combatido y los puntos de venta se supervisan para desincentivar la venta de bebidas alcohólicas.

"Se encuentra en trámite ante la Secretaría de Finanzas la autorización del cobro de aprovechamientos que deberán pagar los comerciantes ubicados en estas instalaciones por el uso del espacio público", se lee. La Oficialía Mayor señaló que

por la naturaleza jurídica del Ĉetram se utilizó la opción del contrato y no el de autorización.

Enlistó las acciones comple-

mentarias realizadas en estos espacios, como la colocación de 33 postes (en 16 Cetram) para mejorar la iluminación y la seguridad: 435 elementos de la Policía Bancaria e Industrial comisionados para la vigilancia en tres turnos, en los 14 centros que reportaban mayor incidencia delictiva

Instalaron 63 cobertizos en puntos de ascenso de pasajeros: bachearon mil 628 m2 de carpeta asfáltica en ocho Cetram y colocaron reductores de velocidad en La Raza, Zaragoza y Central de Abasto, entre otros trabajos

> acciones Entre las acplementa-rias está mayor segu-ridad.

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-OCT-2014

Página

12

Sección Ins. Gral.

En la CDMX, primer Banco de Alimentos

Noel F. Alvarado

La ruta para avanzar en la construcción de una sociedad unida que contribuya al desarrollo de la ciudad de México es romper la desigualdad, iniciando por la seguridad alimentaria; con este objetivo, el jefe de gobierno, Miguel Mancera Espinosa, anunció la conformación del primer Banco de Alimentos en la capital del país, que apoyará a los 355 Comedores Comunitarios, Públicos y Populares, que atienden los problemas de nutrición de la población de escasos recursos.

"En este momento lo que más necesita nuestro país, es fortalecer los vínculos sociales, es romper con la desigualdad. Si trabajamos con eso, si apoyamos a la gente para que haya igualdad, vamos a avanzar sustancialmente. Les quiero decir que estamos trabajando con la Central de Abasto para que en breve tengamos el primer Banco de Alimentos de la Ciudad de México", adelantó.

Durante el Día Mundial de la Alimentación y el V aniversario de los Comedores Comunitarios, hizo un llamado a diputados locales para apoyar con mayor presupuesto al Programa de Comedores Comunitarios, Públicos y Populares el cual cuenta con una red de 355 espacios, que brindan alimentos saludables a las personas en situación vulnerable.

"En la ciudad de México el 13 por ciento de la población vive con carencias de acceso a la alimentación, es decir, estamos hablando de más de 1.158,000 personas, es un número muy importante, esa es la relevancia de que nosotros estemos apoyando y estemos trabajando en programas como éstos", apuntó.

Luego de recorrer la muestra gastronómica que ofrecieron los cocineros y cocineras de los Comedores Comunitarios en Plaza de la República, el Ejecutivo local constató que los platillos que se sirven a adultos mayores, mujeres en periodo de gestación, personas con discapacidad o en situación de calle, cumplen con los requerimientos nutricionales y la limpieza necesaria para garantizar la alimentación saludable de quienes los consumen.

"A veces se piensa que por ser un Comedor Comunitario tendría que ser una sopa que no tenga más que agua y algo que no sepa bien o una comida sin imaginación, no, aquí acabamos de ver aguacates rellenos, probamos unas tortas de amaranto en salsa verde, probamos por ahí unas papitas también muy ricas y sushi", resaltó.

Mancera Espinosa precisó que la metrópoli cuenta con Comedores Públicos, Populares y Comunitarios, estos dos últimos tienen una cuota de recuperación de 10 pesos por ración.

"Por eso hoy, la ciudad de México cuenta con un programa muy importante, un programa que ha avanzado, ha evolucionado y hoy podemos decir que es un sistema para la seguridad alimentaria y nutricional, para garantizar universalidad, todos pue-

den pasar, todos y todas, por eso es universal, quien sea, quien lo necesite en ese momento", enfatizó.

Actualmente, los Comedores Públicos, Populares y Comunitarios son una alternativa de alimentación nutritiva a bajo costo y una muestra de participación ciudadana y compromiso entre vecinos.

Las delegaciones con mayor número de Comedores Comunitarios son Iztapalapa (40), Gustavo A. Madero (24), Tlalpan (22) y Xochimilco (18).

El 80.5 por ciento son administrados por mujeres, constituyéndose en espacios de convivencia que contribuyen a la reconstrucción del tejido social.

La política de alimentación de Capital Social que impulsa el gobierno local incluye además de las diversas modalidades de comedores, desayunos escolares, entrega de paquetes ali-

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-OCT-2014

Página

la pensión alimentaria a adultos mayores.

méntate, para la población más vulnerable.

mentarios y apoyo a madres solteras, así como

Todos estos programas confluyen en Ali-

12

Sección Ins. Gyal-

acabamos de ver aguacates rellenos, probamos unas tortas de amaranto en salsa verde, probamos por ahí unas papitas también

muy ricas y sushi".

A veces se piensa que por ser un Comedor Comunitario tendría que ser una sopa que no tenga más que agua y algo que no sepa bien o una comida sin imaginación, no, aquí

Miguel Angel Mancera Espinosa, jefe de gobierno de la ciudad de México







Fecha 19-OCT-2014

Página ____ Sección Civ Esce

Advierte Finanzas que legalizar partida vulnera Ley Orgánica

Descalifica GDF tajada legislativa

Señala Amador que impactaría en la asignación de responsabilidades

LORENA MORALES

La tajada de mil 650 millones den autorizarse, prendió focos rojos en el Gobierno del DF.

El Secretario de Finanzas. cha propuesta de la bangada to en salud es la Secretaría de del PAN en la Asamblea Legislativa, pues dijo, vulnera la Ley Orgánica del DF y complica la asignación de responsabilidades entre el Legislativo y el Ejecutivo.

por la iniciativa para etiquetar por ley dichos recursos.

mentar es que si esas activi- lar de Finanzas. dades (legalizar la partida) se en lo que se refiere a la asigna- de cada año, creando la figu-

ción de las responsabilidades", criticó el funcionario.

Sobre las intenciones de la bancada del PAN para legalizar los recursos, Amador reiteró que los asambleístas no están facultados para llevar a cabo esta práctica.

Señalo que se tendrá que de pesos que diputados preten- revisar en todo caso, la posibilidad del ejercicio de esos recursos.

"De acuerdo con la Ley Or-Édgar Amador cuestionó di- gánica el responsable del gas-Salud, de las actividades de obras públicas es la Secretaría de Obras Públicas, el encargado de temas de educación es la Secretaría de Educación.

"Está muy definido a nivel En entrevista, el funciona- de actividades quién es el enrio mostró su preocupación cargado en la Ciudad de cada tema y de revisarlos; habría que revisar con mucho cuidado esa "Lo que quisiéramos co- condicionante", advirtió el titu-

En la iniciativa promohacen por parte del Legislati- vida por Acción Nacional se vo y se llevan a nivel de Ley, la plantea institucionalizar que operativización de esos con- los diputados etiqueten los ceptos, quizá vayan a ser com- mil 650 millones de pesos, el plicados para la Ley Orgánica equivalente al 1 por ciento origen por cada uno de los rede la Administración Pública, del Presupuesto de Egresos

Propuesta polémica

Los objetivos de la propuesta del PAN versan en cuatro puntos:

- Fiscalizar los recursos de gestión ciudadana de los diputados de la ALDF.
- Reconocer las asignaciones contempladas en el anexo del Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal.
- Evitar desviaciones en las asignaciones de los anexos que no

cumplan con objetivos y metas.

- Evitar malos manejos de recursos que se traduzcan en corrupción.
- La propuesta del PAN fue turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa para su discusión.

ra de Presupuesto a la Gestión Ciudadana.

Amador señaló que desconoce que proyectos recibieron recursos en 2013 y 2014 con las llamadas "comandas" de 25 millones de pesos que repartieron a cada uno de los diputados de

"No sabemos cómo cada diputado asignó los recursos de gestión y en dónde, nosotros tenemos el reporte general del Presupuesto (de Egresos del DF).

"Nosotros desconocemos el presentantes, (este recurso) está dentro del Presupuesto", señaló.

El funcionario reconoció que aunque el dinero puede estar escondido o sumado en alguna obra pública, proyecto o inclusive en manos de una asociación civil, existe la posibilidad de que ni siquiera se haya ocupado.

"Si se ubicó en una dependencia que no es la facultada (para ejercerlo), pues el provecto no se puede llevar, que es lo que nos preocupa de este esquema", expuso.

Especialistas en transparencia ya se han pronunciado por desaparecer dicha partida, pues no hay fundamento legal para llevarla a cabo.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-OCT-2014

Página 1-3 Sección Mactropolo

Opacidad en ALDF y Congreso de Edomex

 Legislaturas fallan en transparentar sus gastos, según reporte de ONG

MARÍA DEL CARMEN NAVA

-pertodismodatos@eluniversal.com.mx

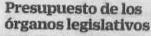
La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y el Congreso del Estado de México están reprobados en materia de transparencia, de acuerdo con un análisis realizado por la organización Visión Legislativa.

Entre las tareas más opacas de ambos congresos están las relacionadas con los gastos de representación, que incluyen viajes, informes, eventos, así como recursos materiales para representación ciudadana. De estas actividades, ni siquiera se cuenta con información alguna.

Visión Legislativa, organización integrante de la Red Latinoamericana de Transparencia Legislativa, reporta que de los 67 puntos que deben cumplir los congresos locales en materia de transparencia, la ALDF sólo cubre 29 y la Legislatura del Estado de México, 19.

El análisis incluyó a estos congresos por tener el mayor número de integrantes: representan 12% de los di-

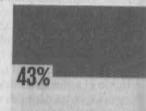
putados locales de todo el país. Además, son las dos entidades más endeudadas de la nación, con más de 102 mil millones de pesos al cierre de 2013, según datos de la Secretaría de Hacienda v Crédito Público.



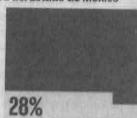
Porcentaje que se transparenta

Asamblea Legislativa del DF

1.528



Legislatura del Estado de México



Fuente: Visión Legislativa

Congresos "opacos" en el Distrito Federal y el Edomex

Sobre gastos de viajes, informes o eventos no existe información en los dos congresos más grandes del país. El mexiquense es calificado con 3, en una escala de 10, y la ALDF, con 4, según estudio.

PUNTOS EN TRANSPARENCIA

 Deben cumplir ambos congresos ese puntaje. El de Edomex sólo tiene 19; la ALDF, 29: análisis

Opacidad en el gasto legislativo de la ALDF y Edomex

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-OCT-2014

Página 1-3 Sección Metropol.

Los congresos de la zona metropolitana no cuentan con información suficiente que permita realizar un análisis puntual del uso de los recursos públicos que gastan en sus labores

MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

-periodismodatos@eluniversal.com.mx

e los 67 puntos que deben cumplir los congresos locales en materia de transparencia, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sólo cumple con 29, y la Legislatura del Estado de México con 19, por lo que ambos cuerpos legislativos están reprobados, de acuerdo con un análisis elaborado por la organización Visión Legislativa.

Entre las tareas más "opacas" de ambos congresos se encuentran las relacionadas con los gastos de representación, que incluyen viajes, informes, eventos, así como recursos materiales para representación ciudadana. De estas actividades, ni siquiera se cuenta con información alguna.



PERIODISMO DE DATOS

Visión Legislativa analizó estos congresos por ser los de mayor número de legisladores, pues representan el 12% de los diputados locales en todo el país: 66 en el Distrito Federal y 75 en el Edomex, de un total de mil 136 en toda la nación. Además, representan a las dos entidades más endeudadas del país, con más de 102 mil millones de pesos al cierre de 2013, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El análisis fue elaborado con datos hasta agosto de 2013, con la intención de revisar el cumplimiento de los congresos en materia de transparencia, pues los legisladores se comprometieron a transparentar sus acciones, bajo el contexto del Parlamento Abierto.

A más recursos, menos claridad. La aprobación de deuda estatal, la legislación, el presupuesto, la fiscalización sobre gestiones de gobiernos estatales y municipales de la zona metropolitana, de la ciudad de México recae en dos instituciones legislativas: la Legislatura del Estado de México y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Al revisar la información pública sobre el uso del gasto legislativo, se encontró, de acuerdo al diagnóstico, que ambos poderes legislativos están reprobados.

Visión Legislativa revisó algunas cifras que permiten contextualizar a los órganos legislativos de la zona metropolitana de la ciudad de México.

El 21% de la deuda estatal del país corresponde al DF y Edomex, con más de 102 mil millones de pesos al cierre de 2013, con datos de SHCP, y aunque son los congresos locales con las entidades federativas más endeudadas -y con más legisladores—, éstos no transparentan el uso de sus recursos.

Se analizaron algunos datos más: cada hogar del Estado de México y del DF aporta 497 pesos al año para su congreso local.

Con 6. 7 millones de hogares, según el Censo de Población y Vivienda, Inegi 2010, el presupuesto legislativo para 2014 de ambas legislaturas es de más de 3 mil millones; esto es casi la cuarta parte de los recursos totales de los congresos locales del país, que suman 12 mil 429 millones de pesos y que es equivalente al presupuesto del Poder Legislativo a nivel federal.

La información que más esconden

 De representación. No existe información. Implican funciones de gestoría, informes, eventos y recursos materiales que impliquen atención ciudadana y de grupos.

 De órganos de gobierno. En Edo-Mex no existe información, en ALDF hay 29%. Incluyen asesoría externa, eventos, operación, staff, publicaciones, recursos materiales o viajes.

 En ambas instituciones legislativas existe 6% de Información sobre gastos. Considera: gastos en capacitación, asesoría, aportaciones partidistas, eventos, publicaciones, gastos médicos, entre otros.

La medición. En Visión Legislativa, organización integrante de la Red Latinoamericana de Transparencia Legislativa, se llevó a cabo un primer ejercicio que reunió elementos básicos de transparencia del presupuesto legislativo. A partir de la revisión de la existencia de información del uso presupuestal que está pública y accesible en los sitios web de ambas legislaturas, se clasificó el gasto por tareas legislativas; sin buscarse el análisis de los montos utilizados ni la justificación en el gasto de los mismos recursos.

Es así que se encontró que los legisladores no cumplen con los estándares mínimos de transparencia en el uso de recursos: la Legislatura del Estado de México obtuvo 3 de calificación y la Asamblea del DF tuvo 4.

Se clasificó el presupuesto legislativo en 67 elementos con base en siete tareas generales que realizan los congresos locales derivadas de las facultades, funciones y tareas que señala su legislación: apoyo técnico, comisiones, grupos parlamentarios, órganos de gobierno, representación, difusión y diputación permanente. De tal forma que la Legislatura del Estado de México no informa en siete de cada diez casos, mientras que la Asamblea Legislativa no tiene datos en seis de cada diez.

El área que más tiene información sobre el uso presupuestal es la del apoyo técnico: 75% en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 70% en la Legislatura del Estado de México. Contrasta con las tareas de representación, grupos parlamentarios y órganos de gobierno, que refieren funciones de mayor peso partidista y político, que muestran clara opacidad.

En los rubros de representación, ni siquiera existe información en los sitios

ELUNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-0CT-2014

Página _

1-1

Sección Metropoli

de internet sobre ambos congresos.

Este rubro implica funciones de gestoría, elaboración de informes, organización de eventos y la utilización y administración de recursos materiales que impliquen atención ciudadana y de grupos.

Otro rubro que no cuenta con información por parte de la ALDF y la Legislatura del Edomex es la relacionada con los órganos de gobierno. En el caso de la legislatura de la entidad en la que gobierna Eruviel Ávila, no existe información mientras que en la Asamblea, hay un 29% de la información. Incluyen asesoría externa, eventos, operación, staff, publicaciones, recursos materiales y viajes.

El rubro relacionado con la información que debe estar en los Grupos parlamentarios, también es ausente. En ambas instituciones legislativas existe un 6% de información. Considera: gastos en capacitación, asesoría, aportaciones partidistas, eventos, publicaciones, gastos médicos, entre otros.

Los órganos que aprueban la legislación local de la metrópoli no han cumplido con su papel de modernizarse. Parte del retraso de los congresos es que sus cuentas siguen siendo opacas y que no existe información pública del uso de los recursos, concluyó la organización Visión Legislativa.

Del análisis también destaca que los grupos parlamentarios de ambos congresos no cuentan con ningún tipo de información en rubros relacionados con capacitación a legisladores o a su staff así como información relacionada con sus áreas de comunicación social o datos relacionados con su seguro de vida y gastos médicos.

Tampocose cuenta con datos que informen de sus eventos, informes, investigación o publicaciones.

En los sitios web www.aldf.gob.mx y www.cddiputados.gob.mx tampoco existe información específica relacionada con las comisiones legislativas.

De acuerdo al análisis reportado, no se cuenta con información pública relacionada a foros, publicaciones, recursos materiales y viajes, en torno a todas las comisiones con las que cuenta cada cuerpo legislativo.

Las áreas que sí cuenta con más información son las relacionadas al tema denominado "Apoyo Técnico", Dentro de este rubro se encuentra información relacionada con apoyo a comisiones, apoyo del área de sistemas, apoyo financiero y contable, archivo legislativo, asesoría externa, asesoría legal, auditoría y control, biblioteca, capacitación, centros de estudio, fiscalización, y el área jurídica así como la Secretaría de Servicios Parlamentarios, que ambos congresos tienen.

Sin embargo, dentro de ese mismo rubro no se cuenta con datos sobre las Adquisiciones y licitaciones.

Requerimiento mínimo. Cada elemento que analizó Visión Legislativa y que está plasmado en el Índice de Transparencia del Presupuesto Legislativo en su etapa básica, se acompañó con una propuesta en sí misma y que tiene el objetivo de que los congresos locales ubiquen la información mínima que deben proporcionar en sus sitios web sobre el uso de recursos.

"Buscamos abonar a la mejora pública del desempeño legislativo con miras a enriquecer la calidad de la representación. Es indispensable que las legislaturas de la metrópoli del país comuniquen, que lo hagan de forma simple, que la información que tengan en sus portales esté actualizada y que cualquier interesado tenga acceso a conocer en qué y cómo gastan sus recursos, concluyó Visión Legislativa.

Sin cuentas claras

Presupuesto total



■ Legislatura Edomex

Total 28% Apoyo técnico Comisión Permanente Comisiones Difusion Grupos parlamentarios Órganos de gobierno Representación 0 Número de legisladores 66 Legislatura del Asamblea Legislativa del DF Estado de México Aportación anual por hogar al congreso local

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-OCT-2014

Página 1-3

Sección Mtropoli



Fuente: Construcción del l'TPL por Visión Legislativa a partir de la existencia de información dentro de los portales públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal http://www.aldf.gob.mx/ y de la Legislatura del Estado de México http://www.cddiputados.gob.mx/ con corte de información agosto de 2013.

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-OCT-2014

Página ____

Sección Desde la Se

'Consideren opinión de papás en Ley Infantil': Obispos de México a diputados federales

Dado el revuelo provocado por el posible reconocimiento a nivel federal de 'inexistentes derechos sexuales" para niños y jóvenes en la denominada ey General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que se estudia en la Cámara de Diputados, la Conferencia del Episcopado Mexicano emitió un comunicado en el que pide a legisladores que se considere la opinión de los papás y tutores, para que éstos puedan preservar y exigir el cumplimiento de un auténtico desarrollo integral para sus hijos.

El comunicado señala que algunos de los contenidos de dicha ley "han provocado gran inquietud entre amplios sectores de la sociedad: numerosos padres de familia, expertos en Derecho y en temas de niñez y adolescencia, así como varias asociaciones civiles; inquietudes que compartimos como ciudadanos y pastores", al tiempo que se señala su preocupación por

el concepto "Derechos sexuales y reproductivos", de la ley en estudio.

Como un antecedente –cita el comunicado—, el Jefe de Gobierno del DF devolvió con observaciones la Ley de las y los jóvenes de la Ciudad de México a la Asamblea Legislativa capitalina, ya que preveía que niñas, niños y jóvenes tuvieran acceso, entre otras cosas, a métodos anticonceptivos, a la determinación del número y espaciamiento de los hijos que deseen, y a recibir orientación para construir la identidad sexo-genérica que quisieran.

En consonancia con las demandas y pronunciamientos de asociaciones de padres de familia y organizaciones de la sociedad civil sobre la referida ley, la CEM expresa la siguiente petición: "Esperamos que nuestros legisladores sepan tomar en consideración las observaciones de los ciudadanos a los que representan, para ofrecer una ley que reconozca, promueva y defienda adecuadamente a los niños, niñas y adolescentes de México, y sus auténticos derechos".







Fecha 19-OCT-2014

Página

Sección Ciadad

Cierran Delegación y GDF filas por ai

MANUEL DURÁN

El Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, apoyará a la Delegación Cuajimalpa para evitar la operación de una mega discoteca que se construye en la Carretera México-Toluca.

Mancera se refirió al tema, el cual recientemente fue denunciado por diputados locales de todos los partidos, debido al riesgo que puede representar

un antro sobre una vía rápida.

"Si la Delegación lo cerró, nosotros vamos a apoyarla con todo", dijo Mancera a pregunta expresa tras participar en el programa "Tu Ciudad Te Re-Quiere" en Cuajimalpa.

legacional, Adrián Rubalcava, detallar la información respecto a la situación del antro, que supuestamente será una filial del Baby O' de Acapulco.

temas de obra. El juzgado le per- no central para revisar este tipo mitió la apertura, esto no quie- de licencias de alto impacto. re decir que tenga la licencia de funcionamiento otorgada.

"Habrá que esperar para poder determinar las condiciones Incluso pidió al Jefe De- del uso de suelo, así como también lo que determine el Consejo que marca la autorización de las licencias conectas característica", aclaró Rubalcava.

Destacó la coordinación

"Se ejecutó una clausura por que tendrá ahora con el Gobier-

Actualmente, agregó, los empresarios de la discoteca pueden seguir construyendo, debido a la suspensión otorgada por un juez.

Los vecinos, quienes también se oponen, ubican al sitio como el Baby O' y critican que su licencia sea la misma que ocupaba un restaurante.







Fecha 19-0CT-2014

Página

14

Sección Civ dad

LOS VECINOS DICEN QUE DE INSTALARSE HABRÁ VENTA DE DROGAS Y PROSTITUCIÓN

Gobierno capitalino apoya la clausura de un mega antro en Cuajimalpa

RUTH BARRIOS FUENTES

■ El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, refrendó su apoyo para evitar la operación de un mega antro que se construye en la carretera México-Toluca.

"Si la delegación lo cerró, nosotros vamos a apoyarla con todo", expuso.

De acuerdo con el proyecto, el antro se ubicaría en una vía rápida, lo que implica un peligro tanto para los asistentes, como para los automovilistas.

Incluso, diputados locales ya habían advertido sobre el riesgo, por lo que también exhortaron a no permitir que se instalara el antro.

Por su parte, el delegado de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, explicó que la obra fue clausurada porque no contaban con el permiso.

"Se le otorgó una suspensión por parte del juzgado. El juzgado le permitió la apertura, pero eso no quiere decir que tenga la licencia de funcionamiento otorgada", indicó.

El funcionario precisó que habrá una coordinación con el gobierno central para analizar casos como este, en el que se debe entregar una licencia de alto impacto.

"Habrá que esperar para poder determinar las condiciones de uso de suelo, así también lo que determine el Consejo que marca la autorización de las licencias con esta característica", explicó.

Por el momento, dijo Ruvalcaba, el permiso no será entregado.

"Este es uno de los temas que tendría

que analizarse antes de otorgar una licencia de funcionamiento, la posibilidad de un número de incremento de accidentes en la zona", manifestó.

A finales de agosto, vecinos de la delegación Cuajimalpa denunciaron la construcción de la discoteca, el cual se ubica en el kilómetro 15 de la carretera federal México-Toluca.

De acuerdo con Martha García, quien integra la asociación Unidos por Cuajimalpa, en dicha colonia no se ha colocado un antro en 25 años, ya que la mayoría están localizados en Santa Fe. Los vecinos han alertado que de instalarse el antro, se generarían problemas como la prostitución y la venta de drogas.







Fecha 19-OCT-2014

Página

Sección <u>cudad</u>

PIM 2013-2018

Mejor movilidad con 4 acciones paralelas

Según especialista, no basta la normatividad; hacen falta institucionalidad muy fuerte, soporte legal, instrumentos de planeación y presupuesto

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@glmm.com.mx

ciudad cuente con lizó Páez. un marco normativo, reglamentación y un plan estratégico en CTS consideró que el Gobierla materia, sino de autoridades no del Distrito Federal (GDF) y ciudadanía.

Secretaría de Movilidad del Disla Gaceta Oficial el Programa Integral de Movilidad 2013-2018 (PIM) en el que se definen los ejes estratégicos con los que se buscará mejorar la calidad, seguridad y eficiencia de los traslados en la ciudad.

Fernando Páez, director de Transporte del Centro de Transporte Sustentable EMBARQ México (CTS), consideró que el desarrollo del PIM dependerá de por lo menos cuatro acciones paralelas que fortalecerán su efectividad.

especialista dijo que estas acciones paralelas garantizarán que los principios y proyectos que establece el PIM efectivamente se cumplan y armonicen con la reciente publicación de la Ley de Movilidad para la capital.

do, pero hace falta hacerlo rea- titular de la Semovi, Rufino H, a transformación un soporte legal; tercero, instrude la movilidad y mentos de planeación y cuarto, su mejora no de- dinero, presupuesto que permita penderá única- que los planteamientos se puemente de que la danllevaralarealidad", puntua-

El director de Transporte del ha dado pasos importantes en El 15 de octubre pasado, la la creación del soporte legal con la publicación de la Ley de Motrito Federal (Semovi) publicó en vilidad y del PIM, sin embargo, aún carece de una certeza

presupuestal.

"Tanto la ley como el PIM pueden ser realidad si se les asignan los presupuestos que definitivamente requieren para eso. Si el presupuesto que aprueba la Asamblea Legislativa en los próximo meses no considera la herramienta legal que es la ley y la herramienta legal que es el PIM, todo se va a quedar en el papel", señaló.

Para el especialista, la

Enentrevista con Excélsior, el consecución del objetivo presupuestal tendrá que derivar de una labor de gestión que lleve a cabo la Semovi en la Asamblea Legislativa y de la voluntad política de las diferentes fracciones parlamentarias que la integran.

El requerimiento presupues-"El discurso ya está plantea- tal fue cuestionado incluso al

lidad. Para ello, en mi concepto, León Tovar, por la diputada hace falta: primero, una institu- Laura Ballesteros, integrante cionalidad muy fuerte; segundo, de la Comisión de Movilidad,

> durante su comparecencia ante el órgano legislativo local.

> "Yo lo recomendé en su momento, que quedara una cifra proyectada de lo que implicaban estas acciones. Creo que la Semovi tiene cálculos y creo que son cautos en no fijar esta cifra. Pero seguramente, ahora que van a tramitar el presupuesto tienen que tenerla clara", indicó Fernando Páez.

El especialista consideró que debido a la importancia de los 255 proyectos y 27 metas que establece el PIM, en la suma presupuestal también deberían sumarse recursos procedentes del gobierno federal y del sector

El PIM centra el desarrollo de la movilidad en la creación de un Sistema Integrado de Transporte a partir del cual se mejoren los espacios peatonales bajo el programa "Calles para Todos".

Tanto la ley como el Protegral de Movilidad pueden ser realidad si se les asignan los presupuestos que definitivamente requieren."

El discurso ya está planteado, pero hace falta hacerlo realidad... (si no) todo se va a quedar en el papel."







Fecha 19-OCT-2014

Página

3

Sección Quada d

HORARIO

El V Food Truck

Fest continuará hoy

en estacionamiento

de la AAPAUNAM de las 13:00 a las

19:00 horas

Le entraron con ganas a los antojos sobre ruedas

Este tipo de negocios busca que la venta de comida en camionetas sea regulada

DIANA DELGADO

Con lluvia, música y mucho sabor inició el V Food Truck Festival, en donde 15 camionetas ofrecieron menú internacional para todos los gustos.

Entre comida española, argentina, italiana, sabores

del mar, comida vegetariana y del norte del país, representantes y miembros de la Asociación de Food Trucks de la ciudad de México ofertarán sus platillos hasta hoy en Ciudad Universitaria.

A pesar de la lluvia, los asistentes no dejaron de llegar y los grupos musicales tampoco dejaron de tocar.

HIGIENE Y CALIDAD

Para Dolores Hernández, comensal, este festival fue una novedad ya que no sabía que varios comercios se unieran "para ofrecer comida móvil". Dijo que probó la paella española y le pareció

que los alimentos son de una excelente calidad.

Fernando Díaz Lomelí, representante de la Asociación de Food Trucks explicó que cada camione-

ta cumple con los lineamientos acordados dentro de la agrupación, puesto no puede ser cualquier tipo de vehículo.

Entre los puntos que requieren especial atención son el manejo del gas, ya que de no estar normado podrían haber accidentes. La higiene y la calidad de los alimen-

tos son otros aspectos importantes.

QUIEREN ENTRAR A LA FORMALIDAD

Díaz Lomelí dijo que la Asociación inició la recolección de firmas que pretenden enviar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para solicitar que se les reconozca como comerciantes e ingresen a la formalidad.

"Los más de 35 miembros de la Asociación estamos concientes que regularizarnos implica pagar impuestos, revisiones

y permisos y es lo que queremos hacer porque implicaría tener un control en esta práctica".

Agregó que máximo en un mes esperan entregar entre 10 mil y 15 mil firmas a la ALDF y estarán a la espera de que la respuesta sea positiva.

ELUNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-0CT-2014

Página

4

Sección <u>Metropo</u>li

Ni la lluvia espantó el apetito y buen ánimo

 En Ciudad
 Universitaria se realiza el quinto
 Food Truck Festival

DIANA DELGADO

-metropoli@eluniversal.com.mx

on Iluvia, música en vivo y mucho sabor inició el Quinto Food Truck Festival, en donde 15 camionetas ofrecieron menú internacional para todos los gustos.

Entre comida española, argentina, italiana, sabores del mar, comida vegetariana y del norte del país, diversos representantes e integrantes de la Asociación de Food Trucks de la ciudad de México ofertarán sus platillos durante el 18 y 19 de octubre en Ciudad Universitaria.

CRÓNICA

A pesar de la lluvia y de las pequefias inundaciones, los asistentes no dejaron de llegar, los grupos musicales de tocar ni los chefs de cocinar.

Para Dolores Hernández, comensal, este festival fue una novedad ya que no sabía que varios comercios se unieran "para ofrecer comida móvil". Dijo que probó la paella española y le pareció que los alimentos son de una excelente calidad.

Aunque es un evento de alimentos, perros de todas las razas, tamaños y vestimentas podrán asistir, ya que el festival es *pet friendly*. "Que organicen eventos pet friendly permite que quienes amamos a nuestras mascotas pasemos tiempo con ellas, es parte de ser dueños responsables", dice Josué Damián, quien lleva a Rocko, un perro mestizo.

Aunque la lluvia arreció en varias ocasiones, no limitó la asistencia a este tipo de reuniones gastronómicas, que cada vez son más atractivas, vistosas y del gusto del público, según los propios vendedores.

Firmas para regularizarse Fernando Díaz Lomelí, representante de la Asociación de Food Trucks, explicó que cada camioneta cumple con los lineamientos acordados dentro de la

"Que organicen eventos 'pet friendly' permite que quienes amamos a nuestras mascotas pasemos tiempo con ellas"

JOSUÉ DAMIÁN,

asistente

En la asociación estamos conscientes de que regularizarnos implica pagar impuestos, revisiones y permisos y es lo queremos hace"

FERNANDO DÍAZ LOMELÍ,

líder de la Asociación de Food Trucks

agrupación, puesto que no puede ser cualquier tipo de vehículo en que se convierta en 'cocina móvil'.

Entre los puntos que requieren especial atención están el manejo del gas, ya que de no estar normado podrían haber accidentes de gravedad. La higiene y la calidad de los alimentos son otros aspectos importantes.

Díaz Lomelí dijo que a partir de hoy la asociación inició la recolección de firmas que pretenden enviar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), con el objetivo de que se les reconozca como comerciantes e ingresen a la formalidad.

"Los más de 35 miembros de la asociación estamos conscientes de que regularizamos implica pagar impuestos, revisiones y permisos y es lo queremos hacer porque implicaría tener un control en esta práctica", dijo Fernando Díaz.

Agregó que máximo en un mes esperan entregar entre 10 mil y 15 mil firmas a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y estarán a la espera de que la respuesta sea positiva.

Mientras tanto, para llegar a la meta de firmas, cada camión toma la orden, recibe el pago y al entregar el cambio los encargados de los establecimientos comentan a los comensales su situación, mientras entregan un cuaderno para que quienes deseen apoyar lo hagan con una firma.

"Estoy de acuerdo con su causa, deberían existir más negocios que quieran ser formales y así evitar que caigan en la corrupción. Eso habla de que respetan su trabajo", aseguró Sonia mientras esperaba que le entregaran su burrito de arrachera.

•LaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-0CT-2014

Página 30 Sección Capital

■ Ante la amenaza de expulsión del partido Mendoza Arellano decide separarse del cargo

Renuncia vocero del PRD-DF tras denunciar a grupo armado

■ Su salida, por un "acuerdo político", confirma presidente del consejo estatal ■ El ex portavoz aseguró que un comando ligado a la corriente Mesi extorsiona a los tianguistas de Iztapalapa

ANGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El secretario de Comunicación Social del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en el Distrito Federal, David Mendoza Arellano, optó por separarse del cargo ante los amagos que recibió de que sería destituido -y hasta expulsado del partido- por parte de dirigentes, incluso del presidente del instituto político, Raúl Flores García.

Las advertencias ocurrieron como consecuencia de la denuncia pública que hizo el 10 de octubre pasado sobre la presencia de un grupo armado en Iztapalapa, que extorsiona a comerciantes y transportistas y que dice estar vinculado al grupo polífico que ganó la elección interna del PRD en esa demarcación, el Movimiento de Equidad Sofial de Izquierda (Mesi), encabezado por la diputada local Djone Anguiano Flores y el titular de la Procuraduría Social (Prosoc) del DF, Alfredo Hernández Raigoza.

De hecho, se publicó una fe de erratas a la convocatoria de la reunión plenaria que se realizará este domingo para instalar el noveno consejo estatal del partido, en la que se agregó a los puntos del orden del día la elección y toma de protesta de la mesa directiva del máximo órgano de dirección del partido en la capital y uno más que dice: "Sustitución por renuncia de integrantes del CEE del PRD-DF".

El presidente de la mesa directiva del octavo consejo, Carlos Estrada Meraz, confirmó que en el comité estatal habrá cambios de integrantes que pasarán a ocupar otras posiciones y el de Mendoza Arellano, quien se separará por un "acuerdo político".

El pasado fin de semana, Mendoza Arellano denunció que un grupo de alrededor de 15 personas, que se moviliza en al menos dos camionetas Hummer y portan armas cortas, se presentó en las colonias Agua Prieta y José Revueltas para exigir el pago de cuotas de protección a tianguistas, comerciantes y transportistas de esa zona de la delegación Iztapalapa.

El entonces secretario de Comunicación Social del sol azteca sostuvo que se trata del mismo grupo detectado durante la elección interna del partido el pasado 7 de septiembre en acciones de compra de votos y de amago contra representantes de mesas de votación y a militantes.

Flores García cuestionó que en lugar de acudir a presentar la denuncia ante las autoridades capitalinas, Mendoza Arellano la hiciera pública. El dirigente aclaró que la acusación la hizo el vocero título personal y deslindó al partido de los dichos, pronunciándose además por aplicar una sanción al funcionario e inclusive sugirió solicitar su expulsión del partido.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-OCT-2014

Página



Sección Dacion





. Juntos Podemos Regularizar tu Vivienda

Si tu casa está Intestada,

Inscríbete al Programa 2014 de Sucesiones



Nezahualcóyotl No. 120 PB, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc,

5065-5817, 5065-5861, 5065-5809, 5065-5859, 5065-5810, 5065-5805, 5065-6276, 2684-2555, 2684-2638.



locatel









dget digeth, mx (loges diget

www.dgrt.df.gob.mn

M.gob.mn dertal-Mano.m

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-0CT-2014

Página

13

Sección Nacion



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

Juntos para NO Heredar Problemas, haz tu testamento

Hestamentos

Programa 2014

Adulto Mayor de 65 años \$ 400.00



Universal d. 18 a 65 años \$1200.00

Visítanos o Llámanos

Nezahualcóyotl No. 120 PB, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc,

5065-5817, 5065-5861, 5065-5809,

5065-5859, 5065-5810, 5065-5805,

5065-6276, 2684-2555, 2684-2638.



loc@tel













Odert of nob my

(1/5)

nx dgr

oLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-0CT-2014

Página

16

Sección Politica



BLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 19-0CT-2014

Página

18

Sección Palitica









Fecha 19-OCT-2014

Página 15

Sección 248. Gal.









Fecha 19-OCT-2014

Página

26

Sección Varios









Fecha 19-OCT-2014

Página

9

Sección Coda









Fecha 19-OCT-2014

Página

5

Sección





INFORMACIÓN ALDF

ASAMBLEA DE TODOS

18 OCTUBRE 2014

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-OCT-2014

Página

32

Sección Cypital

■ Recibe amenazas de diputada Montiel

Insistirá el PVEM en abolir corridas de toros

A pesar de las amenazas y posibles revanchismos políticos en su contra, Jesús Sesma Suárez, líder de la bancada ecologista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ratificó que no dará marcha atrás a su propuesta para prohibir las corridas de toros en la capital.

El legislador ecologista denunció que por defender sus convicciones y rechazar la firma de un acuerdo para posponer el tema de los toros hasta el próximo año, la diputada perredista Ariadna Montiel Reyes lo amagó con presionar para quitar al PVEM el derecho a ser un grupo parlamentario, además de no aprobar ninguna iniciativa del verde e incluso revertir la reforma que canceló el uso de

los animales en los circos.

Lamentó que por un afán revanchista la diputada Montiel Reyes eche por la borda toda la labor que han realizado el jefe de Gobierno del DF,

Miguel Ángel Mancera, el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, y el diputado Manuel Granados para tomar en cuenta las propuestas de la oposición e incluirlas en la construcción de políticas públicas.

Sería una muy mala señal, un retroceso y afectaría la imagen democrática, conciliadora y de apertura que siempre hemos aplaudido del gobierno capitalino, que por un capricho de un grupo minoritario al interior del PRD pretendan promover contrarreformas para incrementar el número obligatorio de integrantes, de forma que el PVEM deje de ser grupo parlamentario.

"Se violaría la Constitución en los principios de progresividad y retroactividad de la ley, es decir, no se puede dar marcha atrás a una reforma legislativa aprobada por el pleno de la ALDF, en perjuicio de las minorías repre-

sentadas", concluyó.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-OCT-2014

Página

4

Sección Wetwooli

ALDF discutirá corridas de toros hasta después de comicios 2015

 Asambleístas cruzaron descalificaciones tras la decisión

Con el voto en contra del Partido Verde Ecologista de México se pospuso hasta después de julio de 2015 la discusión en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sobre la prohibición de corridas de toros en la capital.

En una reunión plenaria que sostuvieron a puerta cerrada los diputados que conforman la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se determinó que "no se encuentran dadas las condiciones necesarias para emitir en sentido alguno el dictamen

respectivo". El órgano propone integrar a la discusión a todos los actores que tienen alguna relación con esta actividad, así como a los sectores sociales involucrados en el tema "para legitimar la decisión que resulte de la referida discusión". Enfatizó que el tema se retiró de este periodo ordinario de sesiones más no de la VI Legislatura de la ALDF.

La situación calentó los ánimos en la Asamblea, donde el diputado del Partido Verde Jesús Sesma reprochó que la discusión se posponga hasta que pase el proceso electoral.

Dijo que no dará marcha atrás a su propuesta para abolir las corridas de toros en el Distrito Federal pese a las amenazas y posibles revanchismos políticos en su contra.

Sesma denunció que por rechazar

la firma de un acuerdo para posponer el tema de los toros hasta 2015, la diputada perredista Ariadna Montiel Rojas amenazó con presionar para quitar el derecho al PVEM de ser un grupo parlamentario. Y que incluso la legisladora amagó con revertir la reforma que canceló el uso de animales en los circos.

En tanto, Ariadna Montiel Rojas precisó que "el diputado Sesma busca distraer la atención sobre corridas de toros y lucrar políticamente con un tema que va más allá de los partidos políticos".

También indicó que el PVEM ha rebasado el límite del respeto en la Comisión de Gobierno, y sostuvo que el legislador quiere victimizarse y hacer señalamientos falsos al crear distractores sobre el tema. • Redacción







Fecha 18-OCT-2014

Página 15

Sección Ciudad

PESE A AMENAZAS, EL PARTIDO VERDE NO DARÁ MARCHA ATRÁS EN SU PROPUESTA PARA ABOLIR LAS CORRIDAS DE TOROS EN EL DF

 La diputada Ariadna Montiel Reyes, amagó con quitar el derecho al PVEM a un grupo parlamentario, e incluso revertir la reforma que canceló el uso de los animales en los circos



pesar de las amenazas posibles revanchismos políticos en su contra, Jesús Sesma Suárez, líder de la diputación ecologista en la ALDF, ratificó que no dará marcha atrás a su propuesta para abolir las corridas de toros en el DF.

El legislador ecologista denunció que por defender sus convicciones y rechazar la firma de un acuerdo para posponer el tema de los toros hasta el próximo año, la diputada perredista Ariadna Montiel Reyes, lo amagó con presionar para quitar el derecho al PVEM de ser un grupo parlamentario, además de no aprobar ninguna iniciativa Verde e incluso, revertir la reforma que

canceló el uso de los animales en los circos.

Lamentó que por un afán revanchista la diputada Ariadna Montiel Reyes eche por la borda toda la labor que han realizado el Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, el Secretario de Gobierno, Héctor Serrano y el mismo Manuel Granados para tomar en cuenta las propuestas de la oposición e incluirlas en la construcción de las políticas públicas en beneficio de los capitalinos.

Sería una muy mala señal, un retroceso, y afectaria la imagen democrática, conciliadora y de apertura que siempre

hemos aplaudido, del gobierno capitalino que por un capricho de un grupo minoritario al interior del PRD, pretendan promover contrarreformas para incrementar el número obligatorio de integrantes, de forma que el PVEM deje de ser un grupo parlamentario.

"Se estaría violando Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los principios de progresividad y retroactividad de la ley, es decir no se puede dar marcha atrás a una reforma legislativa aprobada por el pleno de la ALDF, en perjuicio de las minorías representadas en este órgano legislativo", concluyó.

MILENIO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-OCT-2014

Página ___ | 6

Sección Cividad

Retrasa debate hasta 2015

Capotea la ALDF discusión sobre corridas de toros

Jesús Sesma, líder del PVEM, acusó a la perredista Ariadna Montiel de amenazarlo por su propuesta de abolir el espectáculo

Pedro Domínguez/México

a Asamblea Legislativa del julio de 2015 la discusión para prohibirlas corridas de toros en la ciudad, es decir, cuando concluya el proceso electoral intermedio.

En una reunión a puerta cerrada que mantuvieron las comisiones de Normatividad Legislativa y de Estudios y Prácticas Parlamentarias, se votó una propuesta de la Comisión de Gobierno para posponer la discusión.

El perredista Eduardo Santilla-

nes aseguró que el aplazamiento de la discusión se debe a que existe la necesidad de escuchar Distrito Federal aplazó hasta "por eso iremos a una amplia a los involucrados en ese tema, discusión, para que se tome una decisión institucional lo más responsable posible".

> Dijo que el PRD ha apoyado la agenda en favor de los animales; sin embargo, consideró necesario que se evite la contaminación del próximo proceso electoral.

"Sería lamentable que una agenda tan importante, como es también la de los animales, sea el contenido de las campañas electorales por parte de un

partido político", justificó.

Aclaró que el tema no se está sepultando en la actual Legislatura, sino que el objetivo es encontrar coincidencias en la ALDF, pero principalmente en los sectores involucrados.

En la votación, el único que se pronunció en contra fue el líder del PVEM, Jesús Sesma.

"No vamos a dar marcha atrás a la propuesta para abolir las corridas de toros en el DF a pesar de las amenazas y posibles revanchismos políticos", prometió.

Según Sesma, la diputada perredista Ariadna Montiel lo amenazó con presionar para quitar el derecho al PVEM de ser

El legislador de Verde Ecologista solo se está "victimizando", responde la diputada capitalina

La idea es ampliar la discusión y contar con una norma más amplia, señalan asambleístas

un grupo parlamentario, además de no aprobar ninguna iniciativa de ese partido e incluso con revertir la reforma que prohíbe el uso de animales en circos.

Criticó que por un capricho de un grupo minoritario en el interior del PRD se guieran promover contrarreformas para incrementar el número obligatorio de integrantes en una fracción.

"Se estaría violando la Constitución en los principios de progresividad y retroactividad de la ley, es decir, no se puede dar marcha atrás a una reforma legislativa aprobada por el pleno de la ALDF, en perjuicio de las minorías representadas en este órgano", lamentó.

Por separado, Montiel consideró que Sesma intenta lucrar políticamente con un tema que va más allá de partidos.

Acusó al asambleísta de "victimizarse" y hacer señalamientos falsos para crear distractores en el tema de los toros:

La perredista se abstuvo de votar la propuesta, por lo que confió que en julio existan las condiciones suficientes para llevar el dictamen al pleno, pues "ha estado mucho tiempo en pausa y hemos mostrado en reiteradas ocasiones nuestra postura a favor de los animales". M







Fecha 18-OCT-2014

Página

Sección _

Capotean diputados ley de toros

LORENA MORALES

prohibición, luego de que diputados locales evadieron discutir que se discutiría ayer, prohibía cambios a la Ley para la celebra- la entrada de menores a las co-

lio de 2015, una vez que conclu-

rrada, celebrada entre integrantes solicitud; en tanto que la priisde las Comisiones de Normativi- ta Karla Valeria Gómez y los dad Legislativa, Estudios y Prác- perredistas Antonio Padierna y ticas Parlamentarias se sometió Adrián Michel se abstuvieron. a votación un acuerdo de la Co-

El proyecto de dictamen ción de espectáculos públicos. rridas de toros y desechaba la El debate se mandó hasta ju-restricción de lleyarlas a cabo.

El diputado del Verde Ecoyan las elecciones intermedias. logista, Jesús Sesma, fue el úni-En una reunión a puerta ce- co que votó en gontra de esa

Los perredistas Clau-Las corridas de toros en la Ciu- misión de Gobierno en el cual se dia Cortés, Manuel Granados, ción de toros. dad se libraron de una posible pedía postergar la discusión. "duardo Santillán; la panista

Priscila Vera y el diputado por Movimiento Ciudadano, Óscar Moguel votaron a favor.

Al salir de la reunión, Sesma acusó que a raíz de su negativa a firmar dicho acuerdo, la diputada del PRD, Ariadna Montiel lo amenazó con eliminar su fracción parlamentaria.

Montiel responsabilizó a Sesma de tener congelada en la Comisión de Medio Ambiente la discusión sobre la prohibi-







Fecha 18-OCT-2014

Página

Sección Crudad

CRÓNICA: LEY ANTITOROS

Dan estocada al Verde

Mandan diputados de la Asamblea Legislativa hasta julio de 2015, después de las elecciones, la discusión sobre la Fiesta Brava

LORENA MORALES

La discusión sobre la prohibición de las corridas de toros en la Ciudad de México terminó con una estocada al Partido Verde ayer por en la vor, tres abstenciones y un Asamblea Legislativa.

El presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, Oscar Moguel, realizó una "verónica" al pedia la Comisión de Gobierno un corridas de toros. pronunciamiento sobre la via-

La Comisión de Gobierno "inmovilizó" la discusión de las modificaciones a la Ley para la celebración de Espectáculos Públicos al acordar su postergación hasta julio de 2015.

"Antes de que concluya el ejercicio de esta legislatura se someterá a consideración de esta soberanía el dictamen que recae para la regulación de las corridas de toros en la Ciudad de México", dice el acuerdo fechado el 14 de octubre.

El documento no fue firmado por el diputado del Partido Verde Ecologista, Jesús Sesma, ni por la diputada del PRD, Ariadna Montiel.

Entre los argumentos que se usaron para posponer la discusión fue que se tiene que abrir un proceso de consulta con los actores involucra-

dos, que dentro de la fracción parlamentaria del PRD no hay consenso y que no fue uno de los temas planteados para este periodo ordinario.

Con cinco votos a fa-

voto en contra, los diputados aprobaron el acuerdo de la Comisión de Gobierno y desecharon discutir por los próximos nueve meses las

La reunión se llevó a puerbilidad de prohibir las corridas. ta cerrada, pese a que se había anunciado que sería publica.

"El Partido Verde no entiende por qué este tema tiene que ser postergado hasta julio, sabemos por las voces

de los radiopasillos quieren esperarse a la elección (intermedia) el tema aquí no es ése", expresó Sesma al salir de la junta.

Al ver que la primera banderilla clavada en el lomo de su propuesta, el diputado pevemista arremetió contra la diputada Ariadna Montiel a quien acusó de amenazarlo con eliminar su fracción parlamentaria mediante cambios en la Ley Orgánica que obligarán a cada grupo a contar con por lo menos tres diputados.

"No comprendo cómo puede estar suficientemente discutido el tema de circos

sin animales y no puede estar suficientemente discutido un tema de toros cuando matan a un animal, eso es una aberración", dijo Sesma.

Montiel se justificó que aún no se ha consultado la opinión de los vecinos de la Ciudad de los Deportes, lugar donde se ubica la Plaza

de Toros México, pues el predio tiene derechos adquiridos y por tal motivo podría construirse en ese sitio cualquier tipo de complejo comercial.

Aunque Sesma intentó esquivar la estocada a su propuesta, no logró su objetivo y el tema será discutido hasta el siguiente año.

Una propuesta fallida

La propuesta de prohibir las corridas de toros fue liderada por el Partido Verde.

- Jesús Sesma, del Verde, presentó la propuesta respaldada por los panistas Gabriela Salido, Orlando Anaya y César Daniel Madrugada, y el priista Fernando Mercado, y el diputado de Nueva Alianza, Jorge Gaviño.
- La semana pasada, Gaviño pidió a la Comisión de Normatividad Legislativa la dictaminación de la propuesta.
- El jueves, el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, intentó convencer a Sesma de firmar el acuerdo para postergar la discusión hasta julio.
- Ayer la Comisión mandó hasta 2015 la discusión del tema, incluyendo la prohibición de menores en esos espectáculos.



LJesús Sesma dijo que no desistirá en la discusión de la prohibición de corridas de toros en el DF.







Fecha 18-OCT-2014

Página <u>3</u>

Sección cradad

EN ESTE PERIODO DE SESIONES EN LA ALDE

No se abordará la prohibición de las corridas de toros

POR FERNANDO RÍOS

a reforma a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal para prohibir la celebración de las corridas de toros en la capital del país no será abordada en este periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Lo anterior fue informado ayer por Óscar Moguel Ballado, presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, quien aseguró que el tema no se retira de la VI Legislatura, por lo que, según la Comisión de Gobierno, antes de concluir esta legislatura se someterá el dictamen a su consideración.

Los integrantes de la Comisión de Gobierno resolvieron el jueves pasado que no existen las condiciones necesarias para emitir, en sentido alguno, el dictamen respectivo.

Con cinco votos a favor, tres abstenciones y un voto en contra, los integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa avalaron los resolutivos de los coordinadores parlamentarios e integrantes de la Comisión de Gobierno, a fin de no dictaminar en este periodo el tema correspondiente a las corridas de toros en el Distrito Federal.

Precisaron que la iniciativa sigue dentro la agenda de la VI Legislatura,



>> INTEGRANTES DE la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la ALDF.

aunque será en otra ocasión cuando se retome el caso al considerar que aún faltan voces por escuchar y grupos afines que aporten sus puntos de vista, como se destaca en el primer punto de acuerdo

Por la bancada perredista, Eduardo Santillán se pronunció en contra de ir a una discusión de un dictamen sin que exista una consulta mayor; informó que sus correligionarios no plantearon el tema dentro de su agenda legislativa para este Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio, aunque si es un tema para la VI Legislatura.

Dijo que a pesar de que un grupo parlamentario amague o haga berrinche legislativo, el tema requiere de la

generación de consensos, por lo que se irá por una amplia discusión y a partir de ella, se tomará una decisión institucional lo más responsable posible.

A su vez, la perredista Ariadna Montiel consideró que el debate sobre las corridas de toros en la capital del país debe generar una amplia discusión entre todos los sectores involucrados, por lo que confío en que para julio del 2015 existan las condiciones para presentar el dictamen respectivo ante la Asamblea Legislativa.

Finalmente, consideró que debe generarse una amplia discusión con todos los sectores involucrados en la llamada fiesta brava, asumió el acuerdo de la Comisión de Gobierno, a pesar de no firmarlo.

OVACIONES

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-0CT-2014

Página _

6

Sección Cludad

Será hasta julio de 2015 Congelan iniciativa para prohibir corridas de toros

POR CARNEN MEDINA

Será hasta julio de 2015 cuando se discuta la iniciativa para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México, cuando terminen las elecciones intermedias.

Así lo acordó la mayoría de los integrantes de las Comisiones de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la ALDF, excepto el coordinador del Partido Verde Ecologista, Jesús Sesma, quien se opuso a la petición de postergar esa discusión. En tanto, la priísta Karla Valeria Gomez y los perredistas Antonio Padierna y Adrián Michel se abstuvieron.

El proyecto que se discutiría ayer prohibía la entrada de menores a las corridas de toros y desechar la restricción de llevarlas a cabo. Durante una reunión a puerta cerrada, se decidió la discusión para julio de 2015 pero Sesma no firmó.

Ante esto, el diputado verde denunció que ante su negativa a firmar ese acuerdo, la diputada Ariadna Montiel lo amenazó con eliminar su fracción parlamentaria.

Ayer "recibimos una información que derivado a nuestra información Ariadna Montiel iba a presentar o iba a gestionar, no sé si a título personal que el Partido Verde perdiera su fracción parlamentaria, es decir, cambiar la Ley Orgánica, en vez de dos diputados para hacer fracción como dice hoy o lo contempla la ley, se vaya a tres".







Fecha 18-OCT-2014

Página .

Sección Valle

.e sacan a

La discusión sobre la prohibición de las corridas de toros en la Ciudad de México fue ca-

poteada ayer por la ALDF.
Con la ley 'embestida' por la presión de los tiempos, el presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Farlamentarias, Óscar Moguel, realizo una 'verónica' al pedir a los

forcados de la Comisión de Gobierno un pronunciamiento sobre la viabilidad de prohibir las corridas.

La Comisión de Gobierno 'inmovilizó' la discusión de las modificaciones a la Ley para la celebración de Espectáculos Públicos al acordar su postergación hasta julio de 2015.

"Antes de que concluya el ejercicio de esta legislatura se someterá a consideración de esta sobaranía el dictamen que

reção para la regulación de las chado el 14 de octubre.

mado por el diputado del Par-tido Verde Ecologista, Jesus Sesma, ni por la diputada del PRD, Ariadna Montiel. Entre los argumentos que se usaron para posponer la discusión fue que se tiene que abrir un proceso de con-sulta con los actores involvsulta con los actores involucrados, que dentro de la fraccion del PRD no hay consenso y que no fue uno de los temas planteados para este período

oLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-OCT-2014

Página

31

Sección 🖳

tico y uno

Pospone la ALDF el debate para prohibir las corridas de toros

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Por consenso de los grupos parlamentarios representados en la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se postergó ayer la votación del proyecto de dictamen para desechar la iniciativa de prohibir las corridas de toros en la ciudad de México y únicamente restringir el ingreso de menores de edad al espectáculo taurino.

Con la decisión, el tema quedará fuera del actual periodo ordinario de sesiones.

A partir de una opinión consensuada al interior del máximo órgano de gobierno legislativo, donde se advierte que "no se encuentran dadas las condiciones necesarias para emitir en sentido alguno el dictamen respectivo", la Comisión de Normatividad y Prácticas Parlamentarias, que se reunió este viernes para discutir el tema, determinó retirar del orden del día el proyecto de dictamen correspondiente por cinco votos a favor, tres abstenciones y

uno en contra.

Durante la sesión, que se realizó en privado en el salón de plenos de la Comisión de Gobierno, se señaló además que el tema no fue registrado por ninguno de los grupos parlamentarios, ni siquiera por el Partido Verde Ecologista de México, como una de sus prioridades para el actual periodo ordinario.

La Comisión de Gobierno, en la opinión dirigida a Noratividad, ofrece que antes de que concluya el ejercicio de esta legislatura" el dictamen se someterá a votación del pleno, "en el sentido en que ocurra".

LA PRENSA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-0CT-2014

Página ____

6

Sección Metropoli

Innova GDF en manejo presupuestal del STC; crea fideicomiso

Sabrán capitalinos qué se hace con tarifa del Metro

Van 2,000 millones de pesos

El jefe de gobierno de la ciudad de México, Miguel Angel Mancera, dio a conocer que de manera trimestral se hará un reporte para dar seguimiento a la aplicación y el balance del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago para el Programa de Mejoramiento del STC Metro y habrá un micrositio en la página del Metro para que la ciudadanía haga uso de su derecho a la información y lo pueda consultar.

Noel F. Alvarado

El jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Angel Mancera Espinosa, anunció la conformación del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago para el Programa de Mejoramiento del STC Metro que con un monto de dos mil millones de pesos, permitirá a la ciudadanía -por primera vez en la historia- dar seguimiento al uso de los recursos destinados al mejoramiento de, este sistema de transporte.

En el Salón Oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde se dieron cita los secretarios de Finanzas, Edgar Amador Zamora; y de Movilidad, Rufino H. León Tovar, así como el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Joel Ortega; el mandatario capitalino señaló que este instrumento jurídico suscrito con la institución bancaria BBVA Bancomer, se convertirá en un mecanismo de seguimiento al presupuesto destinado a las acciones de rehabilitación y adquisición de nuevos trenes y otras tareas necesarias para optimizar el funcionamiento de

uno de los medios de transporte más importantes de la CDMX.

Destacó que transparentará el uso y destino del presupuesto y las licitaciones relacionadas al mejoramiento del STC, "por primera vez en la historia, se va a dar cuenta de qué se hace con la tarifa del Metro", señaló ante la presencia del presidente de BBVA Bancomer, Luis Robles Miaja.

Miguel Angel Mancera aclaró que la conformación de este Fideicomiso se dio con el respaldo y las propuestas de los diputados de

la Asamblea Legislativa del DF y adelantó que estos 2,000 millones de pesos serán destinados -en una primera etapa- a acciones como la

revisión de 45 trenes de la Línea 2 y la actualización tecnológica de 85 más de las Líneas 4,5,6,7 y B (licitaciones publicadas este viernes en la Gaceta Oficial), así como la adquisición de 45 trenes nuevos para Línea 1.

La Línea 1 -que actualmente corre de Pantitlán a Observatoriorecordó el mandatario, será ampliada para tener conexión con el tren México-Toluca en obras conjuntas con el Gobierno Federal, por lo que el incremento de su parque vehicular resulta indispensable. Los trenes que se adquirirán contarán con tecnología de punta y contribuirán a la fiabilidad de esta línea que se hará más eficiente en su operación.

De la misma manera, refirió que se mantendrán las tareas de recuperación de 105 trenes detenidos por falta de refacciones o llantas. Para ello, se destinarán 308 millones de pesos. Hasta el momento se han recuperado 18 que ya circulan por diversas Lineas del Sistema.

En tanto, el presidente de BB-VA Bancomer dijo que se trata de una fórmula innovadora para administrar el presupuesto destinado a la dotación de infraestructura moderna y los servicios de calidad en el Metro. Dicha fórmula, abonará a diseñar medidas de largo plazo para modernizar este transporte y transparentar el manejo de las finanzas públicas locales.

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-OCT-2014

Página ________

Exige Laura Ballesteros modificar el PIM

Afirmó que no tiene previsto un plan claro de rutas al nuevo aeropuerto

POR FERNANDO RÍOS

La asambleísta Laura Ballesteros exigió modificar el Programa Integral de Movilidad (PIM), al considerar que no contempla un plan claro materia de rutas y conexiones con el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México.

Consideró que no se logra concretar una mesa de primer nivel, como la establecida en el Estado de México, que trabaje y supervise que la construcción de la nueva terminal aérea de la Ciudad de México, que será la obra más importante de infraestructura nacional, el Distrito Federal se convertirá en los primos incómodos que no asisten a las reuniones importantes.

Agregó que los cambios en materia de Movilidad siguen pendientes en la Ciudad de México, pues se mantienen como una entidad construida para los automóviles y no para las personas, el 80 por ciento de la superficie total de la capital del país, está destinada al uso del auto, y sólo el 20 por ciento de los capitalinos cuenta con uno.

Aseguró que el Plan Integral de Movilidad, tampoco explica los beneficios que aportarán los dos segundos pisos anunciados dentro de las 12 obras que conectarán con el nuevo aeropuerto.

Advirtió que el planteamiento de vialidades elevadas son claramente violatorias de la nueva Ley de Movilidad del Distrito Federal, además de que no benefician a la mayoría y genera dudas sobre su efectividad para resolver el tráfico vehicular.

Finalmente, apuntó que con el costo estimado para los segundos pisos sobrepasan los 10 mil millones de pesos, aunque con esa cantidad, se podría construir más de 8 líneas de Metrobús, 4 mil kilómetros de ciclovías, remodelar 18 veces la Alameda Central, o hacer 200 calles compartidas de máxima protección peatonal como 16 de septiembre.

FOTO: OEM-INFORMEX

>> LAURA BALLESTEROS, advirtió que el planteamiento de vialidades elevadas son claramente violatorias de la nueva Ley de Movilidad del Distrito Federal.

unomásuno

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-OCT-2014

Página 10 Sección No-Livia

Mancera anuncia fideicomiso de 2 mil millones para el Metro

*Será para mejorar el servicio

*Se contempla adquirir 45 trenes más

RAYMUNDO CAMARGO RAYMUNDOCAMARGO@HOTMAIL.COM

trabajar se ha dicho. Con un monto de 2 mil millones de pesos, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer una nueva política de manejo de los recursos del Gusano Naranja, vulgo Metro, con la creación del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago para el Programa de Mejoramiento del STC Metro, como la compra de 45 trenes.

Afirmó que con esta medida se permitirá a la ciudadanía dar seguimiento al uso de los recursos destinados a este sistema masivo de transporte, que al día mueve a millones de personas en la ciudad de México.

Explicó que ya se publicaron en la Gaceta Oficial las primeras convocatorias a licitaciones públicas del Metro. "Les puedo comentar que dos de los más importantes proyectos comprometidos con los usuarios, será la revisión general de 45 trenes que circulan en la Línea 2 y la actualización tecnológica de 85 trenes que brindan servicio en las Líneas 4, 5, 6 y 7, así como la Línea B".

En el Salón Oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, destacó que transparentará el uso y destino del presupuesto y las licitaciones relacionadas al mejoramiento del STC, "por primera vez en la historia, se va a dar cuenta de qué se hace con la tarifa del Metro", señaló ante la presencia del presidente de BBVA Bancomer, Luis Robles Miaja.

Ante colaboradores y funcionarios como los secretarios de Finanzas, Edgar Amador Zamora; y de Movilidad, Rufino H León Tovar, así como el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Joel Ortega; el mandatario capitalino señaló que este instrumento jurídico se convertirá en un mecanismo de seguimiento al presupuesto destinado a las acciones de rehabilitación y adquisición de nuevos trenes y otras tareas necesarias para optimizar el funcionamiento.

Aclaró que la conformación de/este Fideicomiso se dio con el respaldo y las propuestas de los diputados de la Asamblea Legislativa del DF y adelantó que estos dos mil millones de pesos serán destinados -en una primera etapa- a acciones como la revisión de 45 trenes de la Línea 2 y la actualización tecnológica de 85 más de las Líneas 4, 5, 6, 7 y B (licitaciones publicadas ayer en la Gaceta Oficial), así como la adquisición de 45 trenes nuevos para Línea 1.

La Linea I, que actualmente corre de Pantitlán a Observatorio, será ampliada para tener conexión con el tren México-Toluca en obras conjuntas con el Gobierno Federal, por lo que el incremento de su parque vehicular resulta indispensable. Los trenes que se adquirirán contarán con tecnología de punta y contribuirán a la fiabilidad de esta línea

que se hará

más eficiente en

su operación. De la misma manera, refirió que se mantendrán las tareas de recuperación de 105 trenes detenidos por falta de refacciones o llantas. Para ello, se destinarán 308 millones de pesos. Hasta el momento se han recuperado 18 que ya circulan por diversas Líneas del Sistema.

Equidad de género en elecciones

Más tarde, el Ejecutivo local presidió la conmemoración del 61 aniversario del sufragio femenino en México y refrendó el compromiso político de impulsar la paridad de las mujeres en las labores de Gobierno y todos los sectores de la

unomásuno

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-OCT-2014

Página 10

Sección Northina

CDMX, donde las capitalinas actrian como un factor de cambio determinante para el desarrollo.

"Esta es una tarea en donde la corresponsabilidad está en el día a día, el ejercicio de Gobierno de la mujer está presente en muchas de las delegaciones de esta capital, otra muestra clara de esta vocación de la ciudad de México", enfatizó el ejecutivo local, durante la ceremonia por "El Voto de las Mujeres en la Construcción del Trato Igualitario en la Ciudad de México, que se realizó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Reconoció el voto de las mujeres como el poder de participación en la vida democrática y en la toma de decisiones que marcan el rumbo a seguir a nivel local y nacional, con los ciudadanos como principal motor.

"La sociedad civil me parece una de las turbinas más importantes de esta ciudad, ha sido un factor importantísimo para alcanzar ahora políticas públicas que nos permitan tomar un rumbo claro de conducción en el ejercicio de gobierno", apuntó.

Apoyo a comedores comunitarios

Y por último, en el marco del Día Mundial de la

Alimentación y el 5º Aniversario de los Comedores Comunitarios, el jefe de Gobierno, hizo un llamado a diputados locales para apoyar con mayor presupuesto al Programa de Comedores Comunitarios, Públicos y Populares el cual cuenta con una red de 355 espacios para atender el problema de la nutrición en la población de escasos recursos en la capital.

En Plaza de la República, el Ejecutivo local refrendó que en la Capital del país, la atención para todos los grupos sociales es prioritaria y una de las iniciativas en la materia radica en la red de 199 Comedores Comunitarios que brindan servicio en la ciudad a partir del trabajo diario que realiza la

Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) de la Ciudad de México a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS) al ofrecer esta atención alimentaria a población que lo necesita.







Fecha 18-OCT-2014

Página

1

Sección Civad

SE 'ENCADENAN' CONTRA TREN

MANUEL DURÁN

Los vecinos del pueblo de Santa Fe rechazan que el nuevo Tren hacia Toluca pase por la Avenida Vasco de Quiroga, en Cuajimalpa.

Ayer, unos 300 habitantes de la zona hicieron una cadena humana como forma de protesta contra el proyecto, en el cual se analiza dicha vialidad como posible ruta.

Humberto Casado Téllez, coordinador del comité vecinal de la Colonia Pirul Santa Fe, dijo que las autoridades han sido muy opacas, pues no se conoce el plan final.

"La posición es muy clara:

'no al trazo del tren en Vasco de Quiroga'. Les estamos dando la opción de que usen Constituyentes y Río Tacubaya", expuso.

La manifestación estuvo apuntalada con la presencia de los diputados locales del PRD, Eduardo Sanvillán y Jorge Zepeda.

"Que se haga pública da información sobre el tren. El lunes se vence el plazo para que el IFAI abra la información. Esta obra no está contemplada en el Plan Parcial de Santa Fe y no se han valorado otras opciones.

"Hay tres, la Barranca del Río Tacubaya, Constituyentes e incluso Reforma", comentó Santillán.

EL UNIVERSAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-OCT-2014

Página

6

Sección Meteronli

Denuncian menor enjaulado en MH

Divulgan en
 Twitter la imagen
 de niño atrapado;
 inician indagaciones

FANNY RUIZ-PALACIOS

-fanny.ruiz@eluniversal.com.m.

Evaristo Roberto Candia Ortega, diputado por Miguel Hidalgo en el Distrito local IX, denunció a través de su cuienta de Twitter @RobertoCandiaO que en un domicilio de la colonia Anáhuac una pareja enjaula a su niño de aproximadamente tres años de edad.

En la fotografía que compartió el diputado se observa al menor dentro de una jaula metálica de poco más de un metro de alto por unos 50 centímetros de ancho; el pequeño está sentado sobre un triciclo de plástico, y atado a la jaula está un perro.

"Nos enteramos a través de las brigadas que realizan visitas domiciliarias para la gestión. Gente de nosotros entró a esta vecindad y al darse cuenta de la situación tomaron la fotografía y salieron pues había gente drogándose en el interior y se dieron cuenta de que tomaron la foto", explicó el diputado en entrevista con EL UNIVERSAL.

Mencionó que al conocer la situación dieron parte a personal del DIF local, de Capea y de la delegación, "pero cuando ellos fueron el niño ya no estaba en la reja, en el interior sólo estaba la bicicleta donde el menor estaba sentado".

Al número 11 de la calle Laguna de Bacalar, interior 2, en la colonia Anáhuac, acudió personal de la Dirección General de Seguridad de la delegación y personal del DIF para atender la denuncia.

Dicha dirección informó, a través de Twitter, que visitó el domicilio con personal de derechos humanos para iniciar las investigaciones.

Candia Ortega señaló que vecinos del lugar "identifican a los papás como gente que se droga y que frecuentemente encierran al niño en la jaula para no estarlo cuidando".

Aseguró que le dará seguimiento al caso ya que "es reprobable que encierren a cualquier persona y la tengan bajo esas condiciones. Ya se levantó la denuncia de hechos, las instancias de gobierno que tienen injerencia ya están atendiéndolo y nosotros vamos a estar al pendiente porque el niño no puede seguir con padres así".

En junio del año en curso, en redes sociales se denunció que un menor de cuatro años era amarrado a manera de castigo a los barrotes de la ventana de su casa en Xalapa, Veracruz.

Gracias a su divulgación, autoridades pudieron investigar y dar resolución al caso.







Fecha 18-OCT-2014

Página

Sección Ciudac

Critican expertos partida

Exigen a ALDF renunciar a tajada

Cuestionan uso de dinero etiquetado para proyectos de legisladores

LORENA MORALES

Legalizar la asignación de mil 650 millones para obras y proyectos que los 66 legisladores decidan ejecutar, sólo agudizará el problema de corrupción que existe por esta mala práctica en la Asamblea Legislativa, advirtieron especialistas en transparencia.

La bancada del PAN impulsa hacer ley dichos recursos, lo que expertos consideran podría ser utilizado en promesas de campaña o gestiones ciudadanas.

"Se supone que el presupuesto se debe aprobar para lo que hace el Ejecutivo; el Legislativo tiene que representar únicamente. En el DF tiene la facultad de gestiones, pero para eso son los módulos y para eso se le asignan recursos de otra forma.

"Institucionalizarlo como lo plantea el PAN, no va a resolver el problema que causa ahorita y simplemente lo va a agudizar más porque la cantidad va a ir aumentando más", opinó el especialista de la asociación civil Impacto Legislativo, Diego Díaz Iturbe.

En la propuesta que Acción Nacional presentó, se pretende crear la figura de Presupuesto de Gestión Ciudadana, que para este año equivaldría a 25 millones de pesos por diputado, equivalente al 1 por ciento del Presupuesto de Egresos del DF.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su análisis.

La especialista en rendición de cuentas, Maricarmen Nava, exigió poner lupa en las asignaciones que se realizan por la falta de transparencia que hay en el manejo de recursos.

confusión, una cosa es asignar recursos a participación ciudadana y otra es decir que se puequé se utiliza cierto porcentaje de los recursos y que se someta a consulta pública.

"Y otra cosa es que haya la apruebe", dijo. discrecionalidad de que cada legislador los asigne. La propues- este periodo eliminarán esa ta concreta sería utilizar el Pre- práctica de asignar dinero a supuesto de Egresos basado en proyectos que los diputados

de Presupuesto, Esthela Damián, Damián respondió que se tiene rechazó la propuesta al decir que que discutir de qué manera los es mal momento para discutirla y legisladores solucionan sus gesdejó pendiente la explicación de tiones ciudadanas.

cómo se puede eliminar la práctica de etiquetar esos recursos.

"No creo que sea un asunto "Me parece que hay una que deba quedarse en la norma, más bien tendríamos que ir al revés.

"Tendríamos que ver cómo da que los ciudadanos elijan en eliminamos ese tipo de prácticas que no generan ni agrado ni transparencia ni las mínimas condiciones para que esto se

Al cuestionarla sobre si en resultados", alertó Nava. elijan, y que no está fundamen-La presidenta de la Comisión tado en ninguna normatividad, elijan, y que no está fundamen-

...Y no tienen llenadera

Además de su salario mensual de 68 mil 893 pesos, cada uno de los diputados de la Asamblea Legislativa recibe:

352,992

para diversas actividades.

74,500

los reciben para gestión social. 232,337

son en prerrogativas, y no se transparentan.

les asignan para la operación de su módulo.

Maricarmen Nava

El reparto de recursos, si son a proyectos públicos, deben comprobarse con los resultados obtenidos, es parte de la rendición de cuentas que tenemos que empezar a exigir los ciudadanos".





Fecha 18-OCT-2014

Página

W

Sección <u>Cradad</u>

Pone Mancera en marcha fideicomiso para mejorar el STC

POR ANA MARÍA LOZADA

l jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, puso ayer en marcha el Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago para el Programa de Mejoramiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro, cuyo fondo inicial es de casi 2 mil millones de pesos.

El mandatario señaló que ese instrumento dará uso y transparencia al dinero que se recaude por el incremento a la tarifa de 3 a 5 pesos, e informó que fueron publicadas las primeras convocatorias a licitaciones públicas del Metro.

"Les puedo comentar que dos de los más importantes proyectos comprome-

tidos con los usuarios, serán la revisión general de 45 trenes que circulan en la Línea 2 y la actualización tecnológica de 85 trenes que corren en las Líneas 4, 5, 6 y 7, así como la Línea B", mencionó.

Acompañado del presidente del Consejo de Administración de Bancomer, Luis Robles, y el director del Metro, Joel Ortega Cuevas, Mancera Espinosa resaltó que con el dinero que sea recaudado comienzan las acciones de mejora del sistema, con lo que se dará fiabilidad y confianza a los usuarios. "Estamos dando cuenta a la ciudadanía de un instrumento que por primera vez en la historia de la Ciudad de México va a lograr dar certeza plena de qué sucede con la tarifa del Metro, qué sucede con cada peso que los habitantes de esta capital están entregando al hacer uso del servicio de transporte", destacó.

Detalló que la conformación de ese mecanismo se logró con el respaldo y las propuestas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y agregó que además de las dos licitaciones se adicionarán los procesos de adquisición de llantas portadoras, de "kits" de diferenciales y diversas refacciones de los sistemas electrónicos.

Esto permitirá sin ninguna duda, apuntó, fortalecer de manera sustancial la segunda fase de recuperación de 105 trenes que se encontraban detenidos, sin poder operar en el sistema de transporte.

Para esta acción se estarían invirtiendo más o menos 308 millones de pesos, refirió y a manera de ejemplo indicó que han sido recuperados y puestos en circulación 18 trenes.

En el Salón Oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento para la firma de este fideicomiso, Mancera anunció que en los próximos días se dará a conocer la licitación para la adquisición de 45 trenes nuevos con tecnología de punta y un sistema de enfriamiento moderno.

"Vamos a fortalecer la Línea 1 del Metro, lo que significa atender con eficiencia y fiabilidad", que significa que estará funcionando sin hacer detenciones, "sin que lo tengamos que estar mandando a reparar, sin que se tenga que suspender su operación", añadió.

Mancera Espinosa reconoció que desde hace tiempo la Línea 1 requería esta atención, porque hay trenes que sobrepasaron su uso.







Fecha 18-OCT-2014

Página

14

Sección Gold

RECONOCE AL VOTO DE LA MUJER COMO PODER DE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA DEMOCRÁTICA

La paridad de género será una realidad en los comicios del 2015: GDF

[RUTH BARRIOS FUENTES]

■ El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, afirmó que la paridad de género será una realidad en las elecciones del 2015.

Durante la ceremonia "El voto de las mujeres en la construcción del trato igualitario en la CDMX", que se realizó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino reconoció el voto de las mujeres como el poder de participación en la vida democrática y en la toma de decisiones en la capital del país.

"Si algún gobierno del país puede señalar y puede dar cuen-

ta de la inclusión en todas las líneas de trabajo, en las diferentes direcciones, secretarías, institutos, en todas las tareas sustanciales del gobierno, es el gobierno de la ciudad de México", indicó.

El Jefe de Gobierno recordó que el 17 de octubre de 1953 se dio por primera vez el voto de la mujer. Ante ello, pidió a la sociedad civil trabajar para que la paridad de género sea una realidad en las próximas elecciones.

"La ciudad de México tiene una muestra clara y tiene una gran oportunidad hacia el frente. Hoy estamos trabajando para consolidar el trabajo de muchos

años, diría yo, de más de 15 años de esfuerzo en lograr un avance en la Reforma Política de esta capital", expuso.

Mancera afirmó que su gobierno gestiona que el Senado de la República se logre la transformación y que se alcance la capacidad de diálogo igualitario con la Federación y con los demás estados.

"La construcción política de la Ciudad de México como la capital de la República y la oportunidad de que en la construcción de una Constitución propia incluyamos todos los temas que nos interesan a todas y todos. Incluir los temas de la mujer, eso tendrá que ser una tarea fundamental, las legisladoras y legisladores que trabajarán en ello, estoy seguro que lo tendrán y nosotros estaremos pendientes de que se tenga en agenda", confió.

El gobierno local, dijo, da muestras claras del reconocimiento del trabajo de la mujer.

"Algunos comentarios se hicieron en ese tenor por el color de los taxis, pero estoy convencido de que también se está dando una señal muy clara. Y que además de ser un color que yo creo que compartimos todos, es rosa mexicano, pues debe tener algo que muestre ese arraigo", sostuvo.







Fecha 18-OCT-2014

Página



Sección Ciudad

Regula IEDF
propaganda
La propaganda utilizada
en los procesos de selección
interna deberán incluir
la leyenda: "Precandidato"
o "Proceso de selección

La elección de candidacos a diputados a la Asamblea Legislativa del DF y a Jefes Delegacionales no podrá durar más de 30 días, teniendo como fecha limite 18 de febrero del año

interno de candidato a".

Durante la campaña se suspenderán las campañas publicitarias de todos los programas, acciones gubernamentales, obras o logros de gobierno.

La propaganda deberá ser retirada por el GDF y los órganos políticos al día siguiente de que concluya el periodo.

Será considerada promoción personalizada contraria a la ley si se promueve a un servidor público con fines electorales a través de mantas, bardas, espectaculares, volantes u otros medios de comunicación.



oLaJornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-OCT-2014

Página

32

Sección

partido el próximo año.

Integran a miembros de IDN al consejo estatal perredista

MÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Con la intervención del coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa, Manuel Granados Covarrubias, y la dirección del partido en la capital se relaboró la lista de los ocho diputados que se integrarán, vía estatutaria, al noveno consejo estatal perredista que se instalará este domingo, de la cual habían sido excluidos integrantes de Izquierda Democrática Nacional (IDN).

La diputada Ariadna Montiel Reyes informó que a fin de respetar la representatividad y proporcionalidad de las distintas expresiones al interior del grupo parlamentario se consensuó un acuerdo que permitirá incorporar a tres diputados de IDN, expresión a la que ella pertenece, en la lista de los legisladores de la fracción que ocuparán un lugar en el consejo que habrá de procesar las candidaturas del

Montiel sostuvo que la lista que se envió al partido el pasado martes, en la que aparecían los nombres de seis legisladores de Nueva Izquierda (NI) y dos del llamado Bloque Progresista, "se trabajó de manera equivocada y no iba a proceder".

La legisladora (quien es consejera nacional electa por el DF, lo que le da derecho a ocupar un espacio dentro del consejo estatal) dijo que aún procesan los nombres de los tres legisladores de su expresión que serán propuestos.

CRÖNICA EHOY

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 18-OCT-2014

Página



Sección Amico

LA VOZ DE TLALTECUHTLI

Avances y retos en materia turística de la ciudad de México

a obligación de todo servidor público de dar cuentas, explicar y justificar sus actos ante los ciudadanos, siendo éstos los depositarios de la soberanía en una democracia, se conoce como "Rendición de Cuentas" en la cual los representantes responden a los representados sobre el uso de sus poderes y responsabilidades para contestar a las críticas o requerimientos que les son señalados, y aceptar su responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño en el manejo de los recursos públicos ya sean de carácter económicos o materiales. En este orden de ideas, el pasado 15 de octubre se presentó ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el secretario de Turismo, Lic. Miguel Torruco Marqués, para rendir el informe del segundo año de gobierno siendo importante destacar que de acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, entre 2000 y 2013 los turistas internacionales pasaron de 678 millones a 1,087 millones, lo que represento? un crecimiento a una tasa promedio anual de 3.7%. El último año, la llegada de turistas internaciona-

les fue superior en 52 millones a lo observado en el 2012 (1,037 millones) con un crecimiento anual de 4.0%. En América Latina, la ciudad de México es la que tiene la mayor participación como destino de los turistas internacionales en 2013: 19.4% más que Sao Paulo, Brasil; 31.6% más que Buenos Aires, Argentina; 45.6% más que Lima, Perú; 85.7% más que Santiago de Chile, y 119.4% más que Río de Janeiro en Brasil. Esto se debe en parte a la percepción de la ciudad de México como una ciudad más segura y a la labor de promoción turística que se ha desarrollado por la Secretaría de Turismo local en coordinación con la Secretaría de Turismo federal, ya que en lo que va de la administración estas dos depen-

dencias han trabajado de la mano haciendo sinergia tanto en ferias, exposiciones y programas.

Sin embargo estas acciones no son suficientes por lo que es necesario crear un nuevo modelo turístico que explote racionalmente las potencialidades y recursos de nuestra gran capital para el desarrollo de mejores productos, más sofisticados y con una visión metropolitana y regional. Así como atraer más visitantes nacionales e internacionales, lo que demanda una alianza con las entidades federativas vecinas para aprovechar sinergias e integrar productos y regiones turísticas más competitivas e integrales. Para ello es fundamental crear los mecanismos y acuerdos para encadenar la oferta turística, a fin de consolidar el sector como un motor de desarrollo económico regional y local con un enfoque de sustentabilidad, esto es, generando una simbiosis positiva con

el medio ambiente, que beneficie a las comunidades anfitrionas y a los habitantes de la ciudad de México, ya que sin duda los países que logren preservar su cultura así como sus recursos naturales seguirán siendo los sitios prioritarios para visitar del turismo internacional. No será posible avanzar sin el desarrollo de indicadores que arrojen información que oriente a la necesidad de los cambios requeridos por los actores del sector y por el gobierno de la Ciudad aprovechando los recursos tecnológicos, de inteligencia, organización e innovación para optimizar las decisiones y acciones, agregando constantemente valor a los resultados.

Consejo de la Semana

Conoce los programas y promociones en materia turística para que disfrutes tu ciudad ya que por poner un ejemplo es la segunda ciudad del mundo con la mayor cantidad de museos.

> *Te invito a formar parte de mis contactos en cesardanielgonzalezm@hotmail.com @CesarG_Madruga



César G. Madruga

Diputado de la ALDF. Presidente de la Comisión de Turismo.